



ACTA N.º 010-2020/C.A.R. CALLAO

Siendo las 10.00 a.m. del día 05 de Noviembre del 2020, desde las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los miembros de la Comisión Ambiental Regional – CAR vía Virtual, para llevar a cabo la IV sesión Extraordinaria convocada con la debida anticipación y conforme a los cargos de recepción. Comprobado el quórum reglamentario, el Gobierno Regional del Callao, debidamente representado por la Geog. Wendy De La Cruz Carhuapoma – Presidenta de la Comisión Ambiental Regional.

ASISTENCIA:

Miembros C.A.R.:

1. Geóg. Wendy De la Cruz Carhuapoma, Raúl Zárate Rondon - Gobierno Regional del Callao (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente).
2. Peter Campos Pung - Municipalidad Provincial del Callao.
3. Arturo Espinoza Martínez - Municipalidad Distrital de Bellavista.
4. Fernando Llanos Silva - Municipalidad Distrital de Ventanilla.
5. Guillermo Arturo Alvarez Begazo - Municipalidad Distrital de la Perla.
6. Andrés Becerra Morante - Municipalidad Distrital de la Punta.
7. Lorenzo Mamani, Rocio de la Cruz Huaytalla, Wilber Romero Urrutia - Dirección Regional de Salud – DIRESA.
8. Álvaro Torres Enríquez – SEDAPAL.
9. Domingo Acosta Ramos - Capitanía del Puerto del Callao – DICAPI.
10. Piero Villegas Apaza - Instituto del Mar del Perú – IMARPE.
11. José Luis Durán Ayte - Colegio de Biólogos del Callao.

INVITADOS:

1. Organización “COVIAC”, representado por su Presidente, señor Efraín Cárdenas Castro.
2. Organización “JUVENTUD UNIDA POR LA NIÑEZ”, representado por su Presidente, señor Gersón Camasca Galvez.
3. Organización “PERU TE QUIERO SOSTENIBLE”, representado por la señora Estefanny Regina Tacuri Tello.
4. Organización Ecosistemas Verdes, representado por Joseph Rosas Moloche.

NO ASISTIERON:

1. Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC.
2. Dirección Regional del Educación del Callao – DREC.
3. Autoridad Nacional del Agua – ANA.
4. Universidad del Callao – UNAC.
5. Policía Nacional del Perú – PNP.
6. Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancía – SUTRAN.
7. Autoridad Portuaria Nacional – APN.
8. Organización “JOVENES DEL MILENIO”, representado por la señora Antonella Conchucos Cárdenas.
9. Juntas Vecinales #1 de La Punta, representada por el señor Arturo Alfaro Medina y Fernando Guerra.
10. César Camacho Caballero – Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua - Reynoso.
11. Estrella Diane Juárez Aponte - Municipalidad Distrital de Mi Perú.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CAR.

La Geógrafa Wendy Jazmín De la Cruz Carhuapoma, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, procedió a brindar las palabras de bienvenida y agradecimiento a las autoridades, miembros e invitados, a nombre del Gobierno Regional del Callao y de la Secretaría Técnica de la Gerencia de Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, por permitir que se lleve a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ambiental Regional Callao, a fin de tratar la problemática ambiental actual en la Región Callao.

PROPUESTA DE AGENDA:

1. Coordinación respecto a al grupo Técnico Regional de contaminación por metales pesados, agentes tóxicos, gases y otros contaminantes ambientales en la Región Callao, Así como También del grupo Técnico de Educación Ambiental.
2. Moción de Orden del día El Cambio de Zonificación de las zonas Adyacentes al Área de Conservación regional Humedales de Ventanilla.(Ord. Municipal 017-2019 - MDV)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. El Biólogo Jorge Luis Podestá Hernández procedió a exponer la situación del Grupo Técnico Regional por metales Pesados, el objetivo era definir la creación del grupo técnico, bajo la propuesta de la DIRESA Callao, el cual fue elevado por medio virtual (correo) a la gerencia de RRNN y medio

ambiente, por intermedio de la Ing. Esperanza Gálvez quien también realizó una exposición sobre el grupo técnico de contaminación por metales pesados en el Callao y el plan de acción de corto plazo. En total 7 reuniones son las que sostuvieron los miembros del equipo técnico de metales pesados, se detalla que en la Segunda reunión se modifica el nombre del Plan al nombre de Plan a corto plazo para disminuir la problemática ambiental por metales pesados en Ventanilla y Mi Perú, y se informa a los miembros de la CAR la importancia necesaria de darle el marco legal a este equipo tan importante.

2. El representante de la Diresa Callao, Dr. Lorenzo Mamani Castillo, manifestó en relación a la creación del nuevo Grupo Técnico Regional de contaminación por metales pesados, agentes tóxicos, gases y otros contaminantes ambientales en la región Callao, se remitió por virtual la propuesta a la Gerencia de RRNN y Medio Ambiente, por medio de la Ing. Esperanza Gálvez, ante la necesidad de abarcar los problemas de contaminación ambiental que se vienen presentando en los diferentes distritos de nuestra regional, como son; la contaminación por metales pesados, en la zona del Puerto Marítimo, AA.HH Puerto Nuevo, AA.HH San Juan Bosco y AA.HH Ramón Castilla donde ha quedado pendiente el tema de pasivos ambientales, la contaminación por metales pesados y gases en el distrito de Ventanilla y Mi Perú, la contaminación por agentes tóxicos, gases y metales pesados en las diferentes zonas industriales de la Región Callao, asimismo se ha propuesto a los integrantes del grupo técnico el cual estará presidido por la Gerencia de RRNN y Medio Ambiente y cuya secretaria técnica estaría a cargo de la Dirección Regional de Salud del Callao; estando a la espera de la oficialización de la creación del mencionado grupo para iniciar las actividades que corresponda.

Seguidamente el Biólogo Raúl Zárate Rendón, procedió a hacer el uso de la palabra a nombre de la Secretaría Técnica de la Comisión Ambiental Regional, procedimiento abrir el debate entre los miembros de la Comisión Ambiental Regional, en relación a los puntos de agenda. Toma la palabra el Lic. Raúl Zárate para emitir su opinión sobre las funciones de la presidencia del Grupo técnico, así como también el Sr. Efraín Torres representante de COVIAC.

Los miembros asistentes de la Comisión Ambiental Regional procedieron a tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDOS DE SESIÓN:

1. Aprobar la modificación de nombre del Grupo Técnico Regional de Contaminación por metales pesados a: Grupo técnico Regional de contaminación por metales pesados, agentes tóxicos, gases y otros contaminantes ambientales en la región Callao. Así mismo, se modifica la relación de miembros activos de este Grupo Técnico los cuales son los siguientes:

- Gobierno Regional del Callao (GRRNGMA)
- Dirección Regional de Salud del Callao
- Municipalidades distritales del Callao
- Municipalidad Provincial del Callao
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao
- Dirección Regional de educación del Callao - DREC
- Policía Nacional del Perú
- Colegio de Biólogos del Callao
- Dirección General de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia – Ministerio del Ambiente (MINAM) (Invitado).
- Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) (Invitado).
- Dirección de Evaluación del Medio Ambiente - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) (Invitado).
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria – PRODUCE (Invitado).
- Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA – MINSA (Invitado)

2. Se acuerda que, las acciones realizadas como parte del Plan de acción de mediano y largo plazo que forma parte del informe final de la Declaratoria en emergencia ambiental (R.M. 307-2017-MINAM), y que actualmente se viene ejecutando a través del “Plan de acción de Corto plazo para revertir la problemática ambiental de contaminación por metales pesados en Ventanilla y Mi Perú”, a fin de dar continuidad a estas acciones, se aprueba que su implementación sea desarrollado en este Grupo Técnico Regional de Contaminación por Metales Pesados, Agentes Tóxicos, Gases y otros Contaminantes Ambientales en la Región Callao, con la finalidad de velar por la protección de la población de la Región Callao frente a la presencia de contaminantes ambientales.
3. Solicitar a los miembros de la Municipalidad de Ventanilla y la Municipalidad Provincial del Callao sustentar con argumentos técnicos, legales y ambientales, la aprobación del cambio de Zonificación del predio identificado como Terreno Rústico, Lote B-1 P-1, inscrito en la partida registral N° 70629940, con un área de 181,728.89 m², de Zona Residencial de Densidad Media (RDM) a Zona Industrial Liviana (I2).

Así también, se hizo recordar a los asistentes, a la presente sesión, que la siguiente se realizará de manera virtual el viernes 13 de noviembre a horas 10.00 AM.

Siendo las 12:30 del día, la presidencia de la CAR Callao agradeció a los presentes su asistencia y da por concluida la sesión, suscribiendo la presente

acta por todos los miembros de Comisión Ambiental Regional, en señal de conformidad.

Firma de los Miembros CAR – Callao:



Wendy de la Cruz Carhuapoma

*Gerente Regional de Recursos
Naturales y Gestión del Medio
Ambiente*



Raúl Omar Zarate Rondón

*Jefe OAPYMA - Gerencia
Regional de Recursos Naturales
y Gestión del Medio Ambiente*



Peter Campos Pung

*Municipalidad Provincial del
Callao*



Domingo Acosta Ramos

Capitanía del Puerto del Callao



Piero Villegas Apaza

*Instituto del Mar del Perú-
IMARPE*



José Luis Durand Ayte

Colegio de Biólogos del Callao



Arturo Espinoza Martínez

*Municipalidad Distrital de
Bellavista*

Álvaro Torres Enríquez

*Servicio de Agua y Alcantarillado
de Lima y Callao - SEDAPAL*



**Guillermo Arturo Álvarez
Begazo**

*Municipalidad Distrital de la
Perla*



Piero Villegas Apaza

*Instituto del Mar del Perú -
IMARPE*



Andres José Becerra

*Municipalidad Distrital de
La Punta*



Fernando Llanos

*Municipalidad Distrital de
Ventanilla*



Lorenzo Mamani Castillo

*Dirección Regional de Salud
Callao – DIRESA*

The image shows a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read "Rocío De La Cruz Huaytalla".

Rocío De La Cruz Huaytalla

*Dirección Regional de Salud
Callao – DIRESA*